

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 - 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al (la) señor(a) **JORGE ENRIQUE RICO**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. **2309572021**.

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE
URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es Errada _____
3. La dirección no existe 4. El destinatario es desconocido _____
5. No hay quien reciba la comunicación _____ 6. Cambio de domicilio _____
7. Cerrado _____ 8. Fuerza Mayor _____ 9. Otro No reside _____

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud SDQS No. 2309572021.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy (13) TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las 04:00 P.M. horas.

GLORIA CERQUERA ARAGON

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del (20) VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las 04:00 P.M.

GLORIA CERQUERA ARAGON

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: John Alexander Mosquera Mosquera - Responsable SDQS, SLIS RUU
Revisó: Leydi Marcela Parra Baquero, Líder Territorial, SLIS RUU

472

1111
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

Método Res Mensajería Expressa/

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 09/08/2021 09:37:10

Orden de servicio: 14462570



YG275227967C0

Remitente	Nombre/ Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital De Integración Social		Dirección: Cía 7 No. 32 - 12 piso 17 y 19		NIT/C.C/T.J.: 899999061		Causal Devoluciones:	
	Referencia: S2021065396	Teléfono: 327 9797	Código Postal: 110311408		Dirección errada		<input type="checkbox"/> RE Rehusado <input checked="" type="checkbox"/> No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada	
Destinatario	Nombre/ Razón Social: JORGE ENRIQUE RICO		Dirección: CL 48 Q SUR 22 A 26		Tel:		Código Postal:	
	Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Depto: BOGOTÁ D.C.		Código Operativo: 1111757		Código Operativo: 1111000	
Valores	Peso Físico(grams): 200		Peso Volumétrico(grams): 0		Peso Facturado(grams): 200		Dice Contener: <i>No existe la calle 48 @ sus casa</i>	
	Valor Declarado: \$0		Valor Flete: \$3.100		Costo de manejo: \$0		Observaciones del cliente: <i>SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE la calle 48 @ esta hospital Tunal</i>	
Valor Total: \$3.100		C.C.		Tel:		Hora:		Firma nombre y/o sello de quien recibe:
		Fecha de entrega: <i>d/d/m/a/a/a</i>		Distribuidor: <i>Aloxia S.p. Ltda.</i>		C.C. <i>791721256</i>		
		Gestión de entrega:		1er <i>d/d/m/a/a/a</i>		2do <i>d/d/m/a/a/a</i>		UAC.CENTRO CENTRO A
				<i>13-08-2021</i>				



11117571111000YG275227967C0

Principal Bogotá D.C. Colombia Original 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 018000 # 210 / Tel. contacto (57) 4722000

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web 4-72 trató sus datos personales para priorizar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo, servicioscliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento www.4-72.com.co



472

BOGOTÁ
Firmado por:
Acuerdo: 2
2021-07-27 10:19

Remitente

Medios/Ruta Swifi: 4502000238297-Integración Social
Dirección: Cra 7 # 32 - 12 piso 17 y 19
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 110331-808
Envío: YG275227997CO

Destinatario

Medios/Ruta Swifi: JORGE ENRIQUE RICO
Dirección: CL 48 Q SUR 22A 26
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 110331-808
Fecha estimada: 09/09/2021 09:37:10

codigo 12330
gotá D.C., julio de 2021

Señor
JORGE ENRIQUE RICO CC 17001993
Cédula 3229104990
Calle 48Q Sur # 22A - 26
gotá

asunto: Respuesta a requerimiento SDQS No. 2309572021
Referencia: Radicado WEB

Respetado señor Jorge Enrique Rico:

En atención al requerimiento recibido en esta Subdirección, con número de radicado relacionado en la referencia, doy respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, en dicha petición se solicita:

"Pongo en conocimiento el caso del paciente en mención, solicitando su valiosa colaboración con el cambio de servicio en pro de mejorar condiciones de vida..."

Una vez recibida su solicitud, se revisa el Sistema de Registro de Beneficiarios - SIRBE, encontrando que el señor JORGE ENRIQUE RICO CC 17001993, se encuentra suspendido del servicio del Comedor Diana Turbay Lanceros, por activación en el servicio de Centro Día. Ahora bien, dada su justificación por la situación del señor, se procederá a realizar el levantamiento de la suspensión y reactivación en el servicio del comedor y el egreso del servicio de Centro día. Para lo cual debe esperar comunicación por parte del profesional local, esto teniendo en cuenta que a la fecha el comedor no cuenta con cupo.

De esta manera doy respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley; así mismo, le manifiesto nuestra disposición para trabajar por fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

GLORIA CERQUERA ARAGÓN
Subdirectora Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Elaboró: Lilian Angélica Rodríguez Marín. Compromiso por una alimentación Integral en Bogotá. SLIS RUU
Revisó: Jhon Alexander Mosquera Mosquera. Profesional SDQS. SLIS RUU
Aprobó: María Janeth Rintá Piñeros. Líder, Territorial. SLIS RUU



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



BOGOTÁ

Fecha: 2021-07-27 12:18:47
Rad: S2021066396



Cod Dependencia: 29
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
Destino: JORGE ENRIQUE RICO
Numero Folios: Anexos



Remitente

Membro/Acción Social: 40294902458933
Dirección: Cra 7 No. 32-12 piso 17 y 19
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 110311406
Envío: YG275227867CO

Destinatario

JORGE ENRIQUE RICO
Dirección: CL 48 Q SUR 22 A 26
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Fecha emisión: 09/08/2021 09:37:10



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



BOGOTÁ

Fecha: 2021-07-27 12:18:47
Rad: S2021066396



Cod Dependencia: 29
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
Destino: JORGE ENRIQUE RICO
Numero Folios: Anexos:

codigo 12330
gotá D.C., julio de 2021

ñor
RGE ENRIQUE RICO CC 17001993
ular 3229104990
lle 48Q Sur # 22A - 26
gotá

unto: Respuesta a requerimiento SDQS No. 2309572021
ferencia: Radicado WEB

spetado señor Jorge Enrique Rico:

En atención al requerimiento recibido en esta Subdirección, con número de radicado relacionado en la referencia, doy respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, en dicha petición se solicita:

"Pongo en conocimiento el caso del paciente en mención, solicitando su valiosa colaboración con el cambio de servicio en pro de mejorar condiciones de vida..."

Una vez recibida su solicitud, se revisa el Sistema de Registro de Beneficiarios - SIRBE, encontrando que el señor JORGE ENRIQUE RICO CC 17001993, se encuentra suspendido del servicio del Comedor Diana Turbay Lanceros, por activación en el servicio de Centro Día. Ahora bien, dada su justificación por la situación del señor, se procederá a realizar el levantamiento de la suspensión y reactivación en el servicio del comedor y el egreso del servicio de Centro día. Para lo cual debe esperar comunicación por parte del profesional local, esto teniendo en cuenta que a la fecha el comedor no cuenta con cupo.

De esta manera doy respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley; así mismo, le manifiesto nuestra disposición para trabajar por fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

GLORIA CERQUERA ARAGÓN
Subdirectora Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Elaboró: Lillian Angélica Rodríguez Marín. Compromiso por una alimentación integral en Bogotá. SLIS RUU
Revisó: Jhon Alexander Mosquera Mosquera. Profesional SDQS. SLIS RUU
Aprobó: María Janeth Rintá Piñeros. Líder, Territorial. SLIS RUU.



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2021066396

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210727-121847-501038-92376001

Creación: 2021-07-27 12:18:47

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-07-27 12:24:01



Escanee el código para verificación

Firma: Subdirectora local de Rafael Uribe Uribe

GLORIA CERQUERA ARAGÓN
51663062

gcerquera@sdis.gov.co
Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe
Secretaria Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con A2Sign
Acuerdo: 20210727-121847-501038-92376001
2021-07-27T12:24:01-05:00 Página 2 de 3



Firmado Electrónicamente con AZSIGN
Acuerdo: 20210727-121847-501038-92376001
2021-07-27T12:24:05-000 - Página 3 de 3

TRAMITE		PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma		GLORIA CERQUERA ARAGON gcerquera@sdis.gov.co Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-07-27 12:18:47 Lec.: 2021-07-27 12:23:55 Res.: 2021-07-27 12:24:01 IP Res.: 179.33.74.53

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2021066396

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código para verificación

Id Acuerdo: 20210727-121847-501038-92376001 Creación: 2021-07-27 12:18:47
Estado: Finalizado Finalización: 2021-07-27 12:24:01

